



CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO
CASTELLÓN

Cumplido en 21 abril.

Cumpliendo ordenes de la Superioridad, adjunto tengo el gusto de remitirle un estado sobre riegos por medio de artefactos, el cual se servira cumplimentar y debidamente autorizado de volverlo a estas oficinas.

Al mismo tiempo, espero me indique las Sociedades agricolas constituidas en esa localidad y el nombre de sus presidentes.

*Dios gud. a V. m. etc
Castellón 12 Marzo 1917.*

El Comisario regio. Presidente

J. P. Villalonga



Sr. Alcalde

Villafamés

Como consecuencia de cuanto interesaba en su comunicación de 12 de Marzo último, tengo el honor de devolver a V. S. contestado el adjunto estado sobre riegos por medio de artefactos, y relación de las Sociedades agrícolas constituidas en esta localidad y nombre de sus presidentes.

Dios guarde a V. S. muchos años. - Villafamés 21 de Abril de 1917.

Sr. Comisario Regio, Presidente del Consejo provincial de Fomento

CASTELLÓN.

